

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas y Directorio de LABORATORIO ECUAROWE S.A.

1. He examinado el balance general adjunto de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.**, al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. A partir del 2 de enero de 2003 la comercialización de los productos de la Compañía es efectuada por su compañía relacionada Leterago del Ecuador S.A. mediante un convenio de distribución exclusiva a nivel nacional en las condiciones y precios acordados por ambos y se que serán comercializadas solamente en farmacia, clientes habituales excepto a otro distribuidor. Este contrato también obliga a Leterago a asegurar los productos que ingresen a sus bodegas y asumir todos los servicios adicionales que incurre la distribución, las bonificaciones que se entreguen a los clientes corren por cuenta de la Compañía.

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

4. En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.** al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



EC. FABRICIO PLAZA.
RNC# 17.863

Guayaquil, Mayo 04 de 2006